0010023

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LUXUSBLUMEN S.A.

Se comunica al público que la compañía LUXUSBLUMEN S.A., con domicilio principal en el cantón Cayambe aumentó su capital social en USD$ 49.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 07 de mayo del 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014. 2979 de 06 ABR 2014

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) dividido en cincuenta mil (50.000) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 06 ABR 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 157346
Tr. 32261

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.